



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
18 FEB 2009	
Recibido.....	1500.....Hs.
Exp. N°.....	2188A-170.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo pertinente se sirva informar lo siguiente:

1. Si la provincia cuenta con un registro o estadística acerca del impacto sufrido en las Industrias de la provincia en razón de la recesión económica, por la crisis desatada a nivel mundial.
2. Cuál es el organismo con competencias para realizar el relevamiento de lo expuesto en el punto 1
3. La nómina de industrias o empresas que solicitaron iniciar el procedimiento de crisis, hallan recibido o no respuesta favorable a su solicitud.
4. Cuál es la política implementada por el Poder Ejecutivo Provincial para paliar, al menos, en parte a la crisis mencionada.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si bien es cierto que la crisis económica comenzó a nivel mundial, no por ello la Provincia escapa a sus efectos. Existe una desaceleración de la actividad económica que se extiende a lo largo y a lo ancho de nuestro territorio provincial, de la que no pueden escapar los comercios e industrias; caen las ventas y se incrementa la morosidad, los gremios se ponen en alerta, y por ejemplo, recientemente se ha publicado el creciente número de empresas que han pedido el procedimiento de crisis.

Los pronósticos de los analistas económicos auguran que la crisis tendería a agudizarse, por lo que la inversión está en picada, por lo que se espera que la desocupación aumente, llevando a fábricas, industrias y comercios a su cierre.

Muchos ciudadanos santafesinos parecen sentir que se encuentran al borde del abismo, y ello es así ya que muchos trabajadores se encuentran inmersos en la pesadilla del desempleo, lo que hace que sus reclamos se centren en la asistencia social mínima para llevar dignidad a sus familias.

No solo hay que temerle a los mercados sino hay que estar atento previniendo posibles estallidos sociales.

Por lo expuesto nuestra preocupación es lógica y razonable, es una problemática que nos atañe a todos es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial